

# LA OPINION.

**FEAR.**  
**CARRILES**  
 De Palma Manacor y La Puebla. 3 15 (mixto) 8 m. y 2 45.  
 De Manacor a Palma y La Puebla. 3 15 (mixto) 8 m. y 3 15 t.  
 De La Puebla a Palma y Manacor. 4 (mixto) 8 30 m. y 3 45 t.  
 Trenes periódicos.  
 Días de mercado en Inca: De Inca a Palma, 2 t.—Los sábados de Palma a La Puebla, 4 15 t.—Los domingos de La Puebla a Palma, 5 tarde.

**VAPORES**  
**CORREOS**  
 Entradas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 2 25 t. Mahón por Alcedia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barcelona por Alcedia.  
 Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahón por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahón.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 6 m. Barcelona.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**  
 En la Administración,  
 Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTG R.  
 Palacio. 4.

**Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.**  
 Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

**PRECIO DE SUSCRICION**  
**1'25 PESETA AL MES.**

## LO QUE QUIEREN LAS PROVINCIAS.

A vueltas andan los diarios ministeriales señalando cada cual a su modo cuales son los deseos de toda esta masa que en la corte es conocida con el típico nombre de provincianos, y de cuya masa formamos parte.

Con motivo de la elevacion a las altas esferas del partido de la izquierda, se han visto y se están viendo inundados los ministerios de inmensas comisiones que de los más apartados lugares de la Península acuden demandando el cumplimiento de las promesas que les dieran cuando estaban en la oposicion los que ahora ocupan el poder.

¡Triste desencanto!

Son recibidos con gestos de disgusto y, ó se les contesta en tono desabrido ó se les dice que aun no ha llegado el tiempo de poder cumplir con ellos. Que tengan calma y que esperen...

Pero esto no es nada comparado con lo que los periódicos de la grey ministerial dicen de las desdichadas comisiones.

Ya un periódico se burla y dice que es delicioso el contemplar la variada coleccion de gabanes y sombreros de formas increíbles que los provincianos lucen por aquellas calles de la villa coronada. Ya otros truenan contra el afan de pedir y poco ménos que envian a paseo, a los que tienen el atrevimiento de llegar a molestar a los ministros con pretensiones de empleos para ellos y toda su familia. Otros... ¿pero a qué continuar?

Ojeen nuestros lectores si tienen ocasion los números de estos últimos días de *El Imparcial*, *El Norte* y *La Izquierda Dinástica* u otros *ejusdem jantus* y se convencerán por sus ojos de cuanto venimos diciendo.

Y lo bueno es que con ese motivo, los citados diarios se han echado a discurrir por los estrechos senderos de su cacumen ministerial, sobre lo que las provincias piden, sobre lo que las provincias necesitan, y vienen a dar como casi siempre que de eso tratan, una en el clavo y cien en la herradura.

Dicen que lo que en provincias se desea es, que se varien los alcaldes, los gobernadores, los jueces, todos los altos y bajos empleados, con el fin de que toda la administracion se vea reformada en breve tiempo y regida en todos sus múltiples aspectos por la gran familia de la izquierda, única que tiene el secreto para hacer florecer la trabajada hacienda, para colocar en su fiel la balanza de la diosa Justicia, para proporcionar a los ciudadanos el mayor cúmulo de bienaventuranzas y para reformar el aspecto todo del país ó imprimírle un sello de felicidad de que ahora y hace tiempo carece.

Figúrasenos que andan errados los diarios que tales cosas aseveran y que conocen lo que por las provincias pasa, como nosotros conocemos lo que en Venus ó Júpiter sucede.

Aquí, en las provincias, lo que se desea, lo que se pide no es eso.

Bueno que haya algun que otro alcalde de monterilla a quien destituir ó algun gobernador que por los excesos ó defectos que cometa en el uso de sus funciones sea necesario eliminar, todo eso está muy bien; pero nos parece que está en segundo término entre las cosas que las provincias piden.

Lo que queremos ante todo y sobre todo es que el gobierno salga de esa apatia en que está encerrado desde su nacimiento, apatia de la cual solo sabe salir para hacer algun nombramiento beneficioso a alguno de sus más íntimos, y nos dé las reformas tan decantadas en la oposicion.

Buenas leyes administrativas con las cuales puedan desarrollarse los negocios públicos de tal suerte, que nuestro crédito sea garantía en todas partes y que al mismo tiempo no se sacrifique al contribuyente con exacciones onerosas que ni puede pagar ni sirven para otra cosa que

para sostener esa complicada máquina administrativa que todo lo entorpece y que agota las fuerzas del país.

Queremos también reformas en el orden político. El restablecimiento del matrimonio civil, el planteamiento del jurado, buenas leyes de enseñanza, libertad de asociacion y de imprenta, el sufragio universal, en suma, todo lo que está reconocido como bueno para la salud y robustez de las naciones.

¿Qué pedimos gollerías?

Pues todo esto y aun algo más está escrito en el programa de la izquierda.

Si no nos lo dan, peor para ellos.

*Gaceta de Cataluña.*

## IMPRESIONES.

Sigue indecisa la prensa sin saber fijamente a qué atenerse respecto a los propósitos del nuevo gabinete y va entrando la desconfianza entre los elementos más avanzados de la política española, de que el gobierno lleve a la práctica lo que ofreció en la oposicion y hasta impuso como condicion indispensable para aceptar el poder.

Es prematuro cuanto sobre el particular se afirma, porque el gobierno no ha tenido tiempo material para hacer ningún estudio concreto sobre el modo mejor de realizar sus planes y las dificultades con que han de tropezar y ni aun puede contar con el apoyo de la mayoría de las cámaras para el caso de decidirse a cumplir los compromisos solemnemente contraídos al aceptar el delicado encargo de gobernar la nacion.

Pero por más que estas razones expliquen satisfactoriamente la petición de la prensa ministerial que continuamente exige a los elementos liberales calma y paciencia, y sin embargo de que ninguna declaración terminante y explícita han hecho los ministros sobre el planteamiento de las reformas que ofrecerán, parecenos de muy mal agüero el que a los doce días de estar en el poder haya circularado la noticia y la hayamos visto en letras de molde, de que «los actuales ministros desecharán los proyectos de reforma de la Constitución y establecimiento del sufragio universal».

Es evidente, como decíamos en nuestro número anterior, que estos son, muy principalmente, los dos proyectos que imprimen carácter al gabinete y le distinguen esencialmente del que presidió el señor Sagasta, y si su realizacion se ha de ir demorando y aplazando para ganar tiempo y engañar al país liberal, señalando dificultades y peligros que se opongan a las nuevas reformas, es de temer que cuando el gobierno quiera no pueda y deje las riendas del Estado sin haber dejado ninguna huella de su paso por el poder que pueda servir para ejemplo de los futuros gobiernos que de liberales se precien y que obligue a la democracia a guardar un recuerdo de gratitud para el gabinete Posada-Moret.

Si tal sucediera, nosotros, más que de otra cosa, tendríamos motivos para congratularnos, puesto que vendría a ser el argumento más poderoso en favor de la creencia del partido demócrata gubernamental y de lo dicho por su ilustre jefe, de que es imposible hermanar las actuales instituciones con la democracia y los derechos del pueblo.

La demostracion sería evidente, porque cuando el gobierno tiene tan recientemente el ejemplo de su antecesor muerto por sus mismos amigos a causa de no haber cumplido sus compromisos y cuando acaba de hacer una promesa solemne, no cabe suponer en él falta de voluntad y decision, puesto que esto le habia de llevar al descrédito más ridículo y a una muerte prematura, tanto más sentida cuanto más prevista puede estar.

Más a pesar de todo, nosotros deseáramos que el gobierno realizara sus pro-

yectos y ciertamente no ha de ser nuestro partido el que oponga el menor obstáculo para dicha realizacion, primero porque este es nuestro deber tratándose del partido que dentro de las instituciones vigentes puede ofrecer más garantías para la libertad y la democracia, y en segundo lugar porque es muy difícil prever hasta donde llegarían las consecuencias, si, en nuestro irreflexivo deseo de hacer una oposicion ruda y sistemática, contribuyéramos con nuestra intemperancia a que los conservadores, los cuales como es sabido están acechando la ocasion para hacer su agosto, volvieran a ocupar el poder y nuevamente cayese sobre nosotros la plaga de los partidos legales é ilegales, la canovista ley de imprenta, los escandalosos timos electorales, las mil y una filtraciones y, en una palabra, todas las escuelas de la dominacion conservadora, que desgraciadamente no podrá olvidar en mucho tiempo la España liberal.

Debemos, pues, por estas razones, no atacar sin ton ni son los actos del nuevo gobierno y mostrarnos benévolos con él mientras siga la senda de libertad que prometió emprender, pero sin hacernos por esto grandes ilusiones respecto a la realizacion de sus planes, porque además de los obstáculos que han de oponerle los partidos monárquicos que hoy están en la oposicion, podría tambien suceder que se encontraran otras dificultades contra las cuales puede estrallarse el gobierno.

*(Gaceta de Cataluña.)*

## ECOS POLÍTICOS.

Dice un telegrama:  
 «El señor Martos no estuvo en Palacio.»

Por lo visto, don Cristino continúa tan honesto.

¡Oh! virtud, virtud...

Propónemos que se abra una suscripcion para regalarle una corona de azahar.

La Dinastia declara ayer en un artículo, que don Antonio Cánovas no se retirará de la política, como aseguraba «El Liberal» para dedicarse a trabajo literarios.

Lo sentimos por el país, pero nos alegramos por las musas que harto maltrechas andan con los mandobles y cintarazos que les descarga el conde de Ceste, cuando cierra en singular combate con el pobre Dante.

Y afirma el colega refiriéndose a la futura actitud de los canovistas:  
 «Ni dirigirán jamás memoriales para alcanzar el poder, ni harán nunca las amenazas a que han acostumbrado al país, otros partidos si no lo consiguen. No, serán nunca, ni postulantes ni facciosos.»

Convencidos de que sus principios políticos y sus procedimientos de gobierno son los más propios para llegar a puerto de salvacion la nave del Estado, lucharán noblemente en el terreno de la legalidad con sus adversarios, sin que la concupiscencia les arrebate, ni el despecho les ciegue, ni les invada el desaliento.»

¡Ah, vaya, eso querrá decir, sin duda, que los conservadores renuncian a las sublevaciones militares!

Algo vamos ganando, y Dios quiera que perseveren en tan buenos propósitos.

¡Lástima que no pensaran así antes de lo de Sagunto!

De *La Vanguardia*:  
 «Asegúrase que el rey de Portugal abraja el decidido propósito de abdicar la corona.»

Dícese que la agitacion liberal y republicana fatiga extraordinariamente al rey Luis, quien no quiere separarse de los

conservadores que han tenido su confianza hace veinte años.»

Desgraciadamente en ciertos países las habas son más duras de cocer.

Hay paciencias a prueba de todo género de fatigas.

Pero todo se andará.

Al hablar del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del rey, dice *El Liberal*:  
 «La última parte del Consejo fue muy importante.  
 Se trató un asunto que en cierto modo tiene carácter internacional.  
 El estado político del reino vecino fue objeto de extenso examen, reconociendo los ministros, que bajo su punto de vista, no es tan satisfactorio como pudiera desearse.  
 Hay, a lo que parece, algunos indicios que autorizan para presumir que al rey Luis le abruma ya el peso de la gobernacion del Estado y que se inclina a abdicar en favor de su hijo el príncipe heredero.  
 El príncipe Carlos está adornado, según cuentan, de excelentes cualidades; posee vasta instruccion y tiene dotes para regir el Estado; pero las condiciones de su carácter dan en qué pensar a los hombres previsores del reino vecino, en un tiempo, especialmente, en que las pasiones políticas se agitan en Portugal con gran violencia y en que los adversarios de la monarquia van consiguiendo gran número de prosélitos.  
 Sobre este asunto parece que giró la conferencia de los ministros con el rey añadiéndose que este último llevó el peso de la discusion, haciendo del asunto las deducciones a que se prestaba.»

Sobre esta noticia, que no han traído los demás periódicos, escribió *El Correo* el siguiente comentario:  
 «Si esta noticia fuese aislada, y proviniera un rumor callejero, no habria fijado nuestra atencion; pero como está incluido en la reseña del Consejo de ministros ayer celebrado bajo la presidencia del rey, y se da con riqueza de detalles, y se la refuerza con un artículo de fondo y se baraja con la de los ministros la opinion de su majestad, esto en cosa tan delicada, por lo que se dice y del modo que se dice, tratándose de una nacion amiga y de soberanos príncipes con los cuales tenemos tan excelentes relaciones no ha podido menos de causarnos gran sorpresa.»

¡Mientras no cause otra cosa...

Se ha suicidado el obispo de Praga.  
 ¡Buena ocasion para que los diarios neos echen la culpa de estos males a la falta de fé!

—Pero dígame V. ¿Cómo piensa abrir las Cortes el ministerio con las vacantes que hace al dar colocacion a sus amigos los diputados?

—Del modo más sencillo del mundo; con el decreto de disolucion en el bolsillo.

—Entonces tendrá mayoría.

Se prepara una gran manifestacion para el día 11, al objeto de conmemorar el primer aniversario de la muerte de Don Estanislao Figueras.

Háblase de aprovechar la oportunidad para llevar a cabo la coalicion republicana.

Falta conocer la opinion de los señores Pi y Castelar; los demás se han conve-

Es natural, los demás como no representan nada, pronto se convienen.

Opino por que D. Francisco y D. Emilio acordarán, muy prudentemente, permanecer como hasta aquí.

Fuera muy mal augurio coaligarse ante una tumba.

De todos modos el acto será solemne.

Más que el rendir un tributo de simpatía y cariño hacia el primer presidente de la República española, se trata de hacer una protesta contra las instituciones. Es sensible que se tome por pretexto las cenizas de un muerto.

Leemos en un diario de Madrid: «Ayer, á las diez de la mañana, se presentó en su despacho del Banco de España el nuevo gobernador del mismo, señor Camacho, sufriendo la contrariedad de no hallar á nadie en su puesto.

Y como el señor Camacho no pasa por ser muy sufrido, ya ayer tarde corrieron rumores de que había surgido un disgusto con uno de los subgobernadores de aquel establecimiento de crédito, por el modo de apreciar cuestiones relacionadas con la marcha administrativa del mismo.

Se da por cierto que el Sr. Gonzalez Bretó, subgobernador del Banco, ha presentado la renuncia de su cargo. Ya lo indicamos. Entrar el señor Camacho por una puerta, y salir él por la otra, ha sido todo uno.»

**El Eco Nacional**, órgano del señor marqués de Sardeal, se ha creído en el caso de escribir el siguiente suelto:

«Habla **El Globo**: Una noticia de **La Correspondencia**: Trátase de construir en Sagunto un pantano para que la producción agrícola tenga un benéfico desarrollo.

Si esa obra se hubiera hecho diez años há, acaso el general Martinez Campos no habría ido por Sagunto.

Para no meterse en el pantano. De todas maneras hubiera tenido que ir, porque, hacia suma falta despejar la atmósfera de los miasmas de otro pantano que existía entonces, que amenazaba concluir por asfixia con el país.»

El pantano á que alude el diario sardalista no puede ser otro que la situación que entonces existía. El gobierno de que era jefe el duque de la Torre.

En aquel pantano estaba metido hasta el cuello el marqués de Sardeal.

Era alcalde de Madrid. Parécenos, pues, que aquí hay otro pantano.

El pantano en que se ha metido con su suelto **El Eco Nacional**.

LA OPINION.

PALMA 7 DE NOVIEMBRE DE 1883.

Logrado ya nuestro objeto de hacer perder los estribos á los zorrillistas, ya nada mas tenemos que decirles, porque ya se ha logrado.

Nos parece que bastante bilis les queda aún que tragar con la venida de nuestro particular y querido amigo el Sr. Loygorry, que siempre ha tenido por costumbre tratarse con personas que están en la sociedad bien admitidas.

Sucedía últimamente que al ir al Gobierno Civil algunos *personajes*, preguntaban antes si había alguien en el despacho del Gobernador porque si alguien había no querían pasar.

Es claro; se avergonzaban de que se les viera cuando iban á recibir el premio debido á sus altos merecimientos.

Si serian de la policia secreta.

Los hombres de **La Opinión** en el terreno privado lo mismo que en el público no hacen mas que cumplir con las leyes del decoro y de la honradez, sin que nunca se les tenga que castigar por hechos contrarios á uno y otra.

Se comprende que ciertos hombres tachados de miserable delacion, lo que no es otra cosa que rebelarse contra toda infamia patrocinada por aquellos que saben patrocinarlo *todo, todo*, por repugnante que sea.

La Junta de defensa contra la Filoxera, se reunió ayer en el Gobierno Civil, á fin de esclarecer lo que hubiere, referente á la noticia de si se habían introducido sarmientos de Alicante.

Celosa la Junta de los intereses que le están encomendados, ha averiguado que efectivamente se trató de introducir un haz de sarmientos, de procedencia de Menorca, y ha dictado órdenes terminantes para que se recojan de la Aduana en donde quedan depositados, y se quemem en seguida.

Ayer noche se cantó en el Teatro-Circo, por primera vez en esta temporada, la ópera del maestro Donizetti **Luccia di Lamermoor**.

La ejecución de la obra, salvos sean algunos lunares, cuya falta fuera demasiado exigir en compañías del género de la del Circo, fué buena y dejó satisfecho al público, que, en el tendido, era bastante numeroso.

Los artistas fueron aplaudidos especialmente la Sra. Martino, quien obtuvo una verdadera ovación en el *rondó* del tercer acto, justo premio al gusto y afinación con que cantó dicha pieza.

El nuevo tenor Sr. Avagnini fué también aplaudido y á nuestro paisano el comprimario Sr. Nadal los aplausos le obligaron á repetir su aria del acto segundo.

Hoy vuelve á cantarse la **Luccia**.

Ayer por la mañana observamos una pequeña avenida en el torrente la Riera, lo cual era indicio de haber llovido algo por la parte de Puigpuient.

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto un brik-barca que por el rumbo que traía al aparecer en nuestra bahía supusimos procedía de Ultramar.

Al anochecer quedaba anclado en franquía.

El vapor-correo de Barcelona salió ayer tarde á la hora de itinerario.

Se nos producen frecuentes y sentidas quejas sobre la falta de tarjetas postales que se observa en esta ciudad.

En efecto; según hemos podido cerciorarnos, la falta es absoluta, pues hemos recorrido varias espendurias y en todas ellas se nos ha contestado lo mismo, esto es, que no las había.

Esta anomalía tendrá un término ó regira acaso alguna disposición que desconocemos, para que sea solo Madrid y alguna otra capital, las poblaciones de España favorecidas con el beneficio de tener aquellos documentos?

El tribunal de oposiciones á la cátedra de Sanscrit en la Universidad há propuesto en primer lugar por unanimidad á nuestro paisano y amigo el Dr. D. Juan Gelabert y Gordiola á quien sinceramente felicitamos.

Ayer fondeó en este puerto además del vapor correo la polacra goleta **Larén** procedente de Marsella.

El cañonero **Alsedo** salió ayer para la mar.

El viernes próximo con motivo de la feria de la Puebla saldrá para este punto un tren extraordinario á las 5 de la tarde.

A la hora de entrar en prensa nuestra edición de hoy ha fondeado el vapor **Jaimé II** correo de Alicante á Ibiza.

Del 3 al 9 de Setiembre ocurrieron en el término de esta ciudad 38 nacimientos y 23 defunciones producidas estas 4 por viruela, 3 por enfermedades infecciosas, 5 por tisis, 3 por apoplejia, 6 por otras enfermedades.

El Ayuntamiento de Ciudadela tiene de manifiesto el reparto del déficit de consumos.

El **Boletín Oficial** publica ayer el extracto de las sesiones celebradas durante el mes de Julio por el Ayuntamiento de Lluçmayor, durante Julio, Agosto y Setiembre por los de Lluç y Petra.

Por concurso de ascenso deben ser provistas en esta provincia las siguientes escuelas: Establiment (sustitución) dotada con 412'50: la incompleta de niñas de Biniamar con 275, y la elemental de niñas de Andraitx con 733'33. Por concurso de traslado deben ser provistas las elementales de niños de Ariany y las Salinas con 625 y la elemental de niñas de Ibiza con 733'33.

En los elegantes escaparates de la tienda que los Sres. Pons y Bonet tienen establecida en la calle de S. Nicolás apareció ayer espuesta una rama de encina procedente de Menorca cuajada de capullos del **Attacus perniy**, con tanto éxito aclimatado por el Sr. Cardona y Orfila.

Cosas.

—A un joven que le dió un accidente junto al Teatro principal se encontró al

recobrar el sentido, con el bolsillo aligerado del peso del reloj.

—A las altas horas de la noche un sereno tuvo que intervenir en el escándalo que varios sujetos armaban en cierta casita de la calle de la Soledad.

—Una pobre muchacha rodó anteayer una escalera de la calle de las Capuchinas produciéndose una considerable herida en la frente.

—Madre é hijo comparecieron ayer ante la Alcaldía por haber armado otro escándalo en la calle de S. Miguel.

—Un caballo se espantó ayer en el camino de Valldemosa echando á su ginete é hiriendo ligeramente á un transeunte.

VARIEDADES.

LA CODORNIZ.

(IMPRESIONES DE LA INFANCIA.)

Tenia yo unos diez años cuando me sucedió lo que voy á referir ahora.

Mi padre y yo viviamos durante un verano en una alqueria de la Rusia meridional.

Alrededor de nosotros y á muchas leguas de distancia se extendía un terreno de estepas. En las inmediaciones no había ni bosque ni río. Algunos barrancos poco profundos, cubiertos de maleza surcaban en ciertos sitios el terreno á manera de verdosas serpientes que interrumpian la uniformidad de la estepa. El agua corría en delgados hitos por el fondo de esas hondonadas. En algunos sitios, en lo mas alto del terreno veíanse insignificantes manantiales de agua limpida, donde iban á parar varios senderos trazados por el frecuente tránsito; y á orillas del agua, sobre el terreno húmedo se entrecruzaban las huellas de las patas de los pájaros y de otros pequeños animales. Los seres irracionales, lo mismo que las personas tienen necesidad de agua limpida y pura.

Mi padre era un cazador apasionado. Tan pronto como sus tareas se lo permitían—si hacia buen tiempo—tomaba su escopeta, se colgaba el morral de caza, llamaba silbando su antiguo perro **Tesoro**, y partía esperanzado de cazar muchas codornices y perdices,—despreciando las liebres que según decía con aire despreciativo, solo eran buenas, á lo sumo, para los aficionados á la montería.—Con las becadas que pasaban durante el otoño, esta era toda la caza, que por allí había.

Pero las codornices y las perdices eran muy numerosas. Siguiendo la pendiente de los barrancos, encontrábanse á cada momento los hoyos de tierra seca donde solían acurrucarse las perdices.

El diligente perro paraba en seguida la pieza, movía la cola, mostraba en la piel de su frente algunos pliegues movibles y mi padre palidecía en tanto que levantaba con precaucion el gatillo de la escopeta.

Solia llevarme algunas veces, con gran contentamiento mio, á esas partidas de caza. Metía yo los bajos de mis pantalones dentro de las botas, cruzábame el frasco á la espalda, y me imaginaba ser un cazador en toda regla. Sudaba copiosamente; la arena se me entraba por las botas, pero yo no experimentaba fatiga alguna, ni me quedaba nunca á la zaga de mi padre. Cada vez que se disparaba la escopeta y caía la pieza al suelo, yo brincaba y exhalaba gritos de alegría.

«Sentíame inundado de felicidad! El pájaro herido se estremecía agitando las alas, ora sobre la hierba ora en la boca del perro «Tesoro», y yo veía encantado brotar su sangre sin experimentar el menor sentimiento de piedad.

«¿Que no habría dado por disparar yo mismo y matar, como mi padre, codornices y perdices! Pero el autor de mis días habíame indicado que yo no tendría escopeta hasta que cumpliera los doce años, y que el arma seria de un solo tiro, no permitiéndome cazar con ella más que alondras. Estos pájaros abundaban mucho en los alrededores de nuestro cortijo, y durante los hermosos dias de sol, se las veía volar por docenas en la clara atmósfera, donde subían, lanzando gritos que tenían alguna semejanza con el sonido de las campanillas.

Contemplábalas yo como á un futuro botín que me pertenecía, y las apuntaba con un baston que llevaba á la espalda como si fuese una escopeta. Nada es tan fácil como darlas cuando se ciernen, agitando las alas, á cinco ó seis piés del suelo, antes de que se escondan bruscamente en la hierba.

Otras veces, á lo lejos, divisaba algunas abutarda aislada, aprovechándose de que había sido herida y no había podido seguir á sus compañeras.

«¡Ah!—suspírabas,—nada me importaría morir con tal de matar uno de esos pájaros grandes!

Mostrábalos con el dedo á mi padre, y este me decía que la abutarda es un animal tan prudente, que no deja que el hombre se le acerque.

Una vez, sin embargo, él trató de aproximarse á una abutarda aislada, aprovechándose de que había sido herida y no había podido seguir á sus compañeras. Ordenó á Tesoro que le siguiera, y me encargó á mí que permaneciese quieto.

Cargó su escopeta con granalla, volvióse hacia **Tesoro** para decirle en voz baja y con tono imperativo: ¡atrás! ¡atrás! se encorvó cuanto pudo y partió hacia la abutarda, no en línea recta, sino en dirección oblicua. **Tesoro** no se encorvó; pero había tomado una actitud sumamente extraña, marchando como si fuera patizambo y apretando extraordinariamente la cola. Yo no hice caso de la órden que había recibido, y seguí medio á rastras á mi padre y á **Tesoro**. Pero la abutarda no dejó que nos aproximáramos á trescientos pasos: primero echó á correr, y despues batió las alas y emprendió el vuelo. Mi padre disparó; despues la miró cuando se escapaba. **Tesoro** saltó hacia adelante y la contempló igualmente. Yo también la vi, pero con el corazón lleno de pena! ¡Bien hubiera podido esperarse un rato más!... ¡Y entonces, de seguro que la habría alcanzado el tiro!

Otra vez, salí á caza con mi padre. Era la vispera de San Pedro. En esta época del año las perdices son aun pequeñas. Mi padre no quería cazarlas, y huyendo de ellas penetró en un jaral que servia de límite á un campo de centeno, donde solían abundar las codornices. Como no era fácil segar la hierba del jaral, habían brotado y crecido allí multitud de plantas y flores silvestres, arbejas, treboles, campanulas, miosotis, claveles sencillos... Cuando yo iba á dicho paraje con mi hermana, cogía grandes brazadas de flores; pero estando con mi padre, no me ocupaba de esas pequeñeces. Semejante operación me hubiera parecido indigna de un cazador.

De improviso, **Tesoro** se detuvo. Una codorniz levantó el vuelo rozando con su propio hocico. Pero el pájaro volaba de un modo extraño, cabeceando, volteando y abatiendo nuevamente el vuelo como si hubiese estado herida de un ala. **Tesoro** corrió hacia ella, operación que jamás ejecutaba cuando el vuelo del pájaro era normal y ordinario.

Mi padre no podía disparar, temeroso de dañar con el plomo al perro. Este dió un salto brusco, y... *crac*, cogió la codorniz y la llevó á mi padre.

Yo me precipité hacia él. —¿Qué pasa?—le pregunté.—¿Está herida?

—No;—respondió mi padre;—pero debe tener el nido con sus hijuelos cerca de aquí, y ha fingido estar herida...

—¿Y para qué ha hecho esto?

—Para alejar al perro del sitio en que están sus pequenuelos. Despues se habría escapado con gran ligereza... Pero, su ardid no le ha valido. Ha llegado su ficción demasiado lejos, y **Tesoro** se ha apoderado de ella.

—¿Es decir que no está herida? pregunté no con insistencia.

—No; pero vivirá poco... **Tesoro** debe de haberle dado una dentellada.

Me aproximé para ver más de cerca la codorniz. Hallábase inmóvil en la palma de la mano de mi padre, con la cabeza colgando, y con su ojo negro mirando de lado. Un impulso de compasion me dominó súbitamente. Parecíame que el pobre pájaro me decía al mirarme:

—«¿Por qué he de morir yo? ¿Por qué? ¿Acaso no he cumplido con mi deber? Traté de salvar á mis pequenuelos alejando al perro del nido, y esta acción causa mi muerte... ¡Pobre de mí! Esto es injusto, sí, muy injusto!

—¡Papá!—exclamé acariciando la cabeza del pájaro.—¿No hay esperanza de que viva?

—Morirá enseñuida—dijo mi padre.— Obsérvalo que está pasando. Dentro de un instante se contraerán sus patas, se estremecerá su cuerpo, y sus ojos quedarán cerrados para siempre.

Efectivamente sucedió lo que mi padre acababa de decirme.

Yo empecé á llorar.

—¿Pero qué es lo que te dá, hijo mio? —exclamó mi padre soltando una carcajada.

—Me inspira lástima...—respondí.—

Ha muerto por cumplir con su deber. ¡Esto no es justo!

—Quiso emplear su astucia con nosotros, y Tesoro fué más ladino que ella.

—Tesoro es un malvado—pensaba yo... (y en aquel momento hasta me parecía que mi padre no era bueno). No hay astucia en eso—prosegui.—Solamente le ha guiado el amor hacia sus hijos.

Mi padre quiso meter la codorniz en el motal; pero yo le pedí que me la diera. La coloqué entre mis manos, y la dí calor con mi aliento, esperando que reviviera...

—Estás perdiendo el tiempo—dijo mi padre. No lograrás que resucite. ¡Mira como le cuelga la cabeza.

Entonces la cogí por el pico, levantándola suavemente la cabeza, pero así que le solté volvió á caer inerte.

—¿Sigues teniendo compasion de ella?—preguntó mi padre.

—¿Y quién alimentará á sus hijos?—preguntó yo á la vez.

Mi padre me miró atentamente.

—No te inquietes por esto—me dijo.—El macho, el padre se cuidará de llevarles comida.—Pero... atiende mira á Tesoro, que se para de nuevo... ¡Si fuese el nido!... Sí, sí, el nido es, precisamente.

En efecto, entre los tallos de la hierba, á dos pasos del hocio de Tesoro, y á cuatro codornices pequeñas que se apretaban unas contra otras y agitaban el cuello muy levantado en el aire. Respiraban con tal rapidez, que no parecía sino que estaban temblando. Ya tenían pluma, solamente les faltaba el desarrollo de la cola.

—¡Papa! ¡papá!—clamé desforado.

—Llama á Tesoro... ¡Que no las mate!

Mi padre satisfizo mi deseo, y después fué á sentarse á cierta distancia, junto á un matorral, con objeto de almorzar.

Pero yo permanecí junto al nido, renunciando á mi almuerzo. Saqué del bolsillo un pañuelo blanco y puse la codorniz en él.

—Mirad, mirad, pobres huérfanos,—dije.—¡esta es vuestra madre! ¡Se ha sacrificado por vosotras!

Los pequeños seguían respirando rápidamente con marcadas palpaciones en todo el cuerpo.

Luego me acerqué á mi padre.

—¿Me regalas esta codorniz?—le dije.

—Si la quieres, bien; pero que vas á hacer con ella?

—Quiero enterrarla...

—¿Enterrarla...

—Sí; allá, junto al nido... Dame tu cuchillo para cavar la fosa.

—¿Crees que sus hijos irán á rezar sobre su tumba?—preguntó mi padre asombrado.

—No,—contesté,—pero quiero darle sepultura. Allí estará bien... al lado de su nido.

Mi padre alargóme el cuchillo sin añadir palabra; y yo me puse á abrir la diminuta fosa.

Después besé á la codorniz en el pecho la coloqué en el fondo del agujero, y le eché tierra encima.

Luego, con el mismo cuchillo, corté dos ramas, las quité la corteza, construí una cruz ligando los dos leños con una hierba filamentosá, y la hiqué sobre su tumba.

Poco después nos alejamos de aquel sitio... Pero yo volvía la cabeza á cada paso... La cruz era blanca, y se veía de lejos.

La noche siguiente, la pasé soñando.

Figurábame que estaba en el cielo... y de repente ví mi codorniz flotando en una nubecilla. Solamente que la codorniz que veía era blanca... completamente blanca, como la cruz de su tumba, y rodeaba su cabeza una pequeña aureola de oro, sin duda como recompensa, por lo que había sufrido en pro de sus hijos.

Cuatro ó cinco días después volví con mi padre al mismo sitio. Reconocí el lugar de la tumba por la cruz que ya amarilleaba un poco, pero que continuaba de pie, clavada en la tierra.

En cambio, el nido estaba desierto. Los hijos de la muerta lo habían abandonado.

Mi padre me aseguró que el macho se los había llevado á otra parte; y cuando este surgió de un matorral, á pocos pasos de allí, mi padre se abstuvo de disparar su escopeta...

Entonces pensé:

—No; mi padre no es malo!

¡Cosa singular! Desde aquel día cesó completamente mi pasión por la caza, y

ni siquiera volví á acordarme de la escopeta que mi padre me había prometido.

Cierto que más tarde, siendo ya hombre, he cazado muchas veces.

Pero... ¡lo confío al jamás he sido un cazador verdadero.

IVAN TOURGUENEFF.

CORREO.

Madrid 3.

Ayer fué día de conferencias. La tuvieron el señor duque de la Torre con el presidente del Consejo de ministros.

El general marqués de la Habana con el señor Posada Herrera.

El ministro de la Gobernacion—muy larga, por cierto—con el jefe del partido constitucional.

Y, por último, el nuncio de Su Santidad con el ministro de Gracia y Justicia.

Sin quitar importancia á las tres primeras, cuyo alcance confesamos ingenuamente que desconocemos, nos permitimos creer que ninguna de ellas tuvo tanta como la última, por lo menos desde el punto de vista de los compromisos que á la práctica del poder ha traído la izquierda dinástica.

Legítimo es deducir que la entrevista del señor Linares Rivas con el representante de la corte romana, se concretó á tratar asuntos relacionados con los intereses de la iglesia y aún apelando algo más, que se refirió exclusivamente á las ofertas del partido izquierdista de restablecer con todo su vigor la ley de matrimonio civil.

Nada sabemos acerca de la última entrevista del Nuncio con el señor Linares Rivas; pero si es cierto—como se asegura—que en las anteriores, monseñor Rampolla ha declarado más ó menos explícitamente, que la Santa Sede ni desconoce los compromisos contraídos por la actual situación, ni resiste el movimiento progresivo de los tiempos, debe esperarse que el ministro de Gracia y Justicia no vaciará en acometer la empresa á que está obligado, puesto que Roma misma le deja expedito el camino. El primer aquilatar los excelentes propósitos del Vaticano, debe darle el señor Linares Rivas, derogando el decreto del señor Cárdenas.

Los amigos íntimos del Señor Linares Rivas, se limitan á afirmar que uno de los primeros proyectos que llevará á las Cortes, será el de matrimonio civil, con algunas variaciones respecto de la ley del señor Montero Rios, para introducir las cuales añaden que el ministro ha tenido en cuenta las autorizadas opiniones del autor de la ley y del eminente jurisconsulto señor Martos.

Los términos del proyecto y las concesiones que pretende recabar la Santa Sede son, sin duda alguna, los motivos que producen la serie de conferencias que vienen celebrando el Nuncio y el ministro de Gracia y Justicia.

Recuerde el señor Linares Rivas que en España solemos decir: «A Roma por todo.»

—Tampoco se firmará hoy la combinación de gobernadores.

Continúa la indisposición del rey, y por lo tanto, no se celebrará el Consejo que bajo su presidencia debió verificarse el jueves y quedó aplazado para hoy por la mañana.

Pero los individuos del gabinete se reúnen esta tarde, ya que no lo hicieron ayer porque el señor Posada no quiso reunirlos en día de difuntos.

Aprobarase, pues, definitivamente la combinación de gobernadores en el consejo de esta tarde, y si el rey experimenta alivio en su indisposición firmará los nombramientos el lunes próximo.

Si hemos de creer lo que aseguran amigos íntimos del gobierno, puede anticiparse que están designados: los señores Castillo, para Cádiz; La Guardia, Sevilla; Peralta, Málaga; Fernández Neda, Granada; Gamero, Valencia; Gil Maestre (interino), Barcelona; Sors, Coruña; Moreno Pérez, Lugo; Rivera, Pontevedra; Becerra Armesto, Zaragoza; Loygorri, Baleares; Serrano, Ciudad Real; Estrada, Vizcaya; Vargas Machuca, Córdoba; Hacar, Jaén; Espinosa, Guipúzcoa; Gomez (D. Críóstomo) Almería.

Los nuevos nombres serán veinticinco, según se asegura.

Parece que alguno de los que figuraban en la combinación acordada por el gobierno, se ha anticipado á la publicación de los decretos en la Gaceta para manifestar que no le conviene ir á la provincia que se le designaba.

La persona á que nos referimos no está mencionada en la relación que hacemos anteriormente.

También se dice que los señores Recio y Avila Fernandez, diputados amigos del señor Navarro y Rodrigo, que debían figurar en la combinación, han sido excluidos de ella, no sabemos si por excitacion de dichos señores ó por otras causas, que desconocemos.

—Se atribuye al señor Ministro de Gracia y Justicia el pensamiento de dar nueva organización á la comision de Códigos, invitando á que formen parte de ella á varios eminentes del foro democráticos y conservadores, que actualmente no intervienen en las tareas de dicha comision.

—Algunos jefes y oficiales retirados voluntariamente del servicio, si es que cabe el nombre de voluntario á lo que se hace por evitar injustas persecuciones y dañosas susceptibilidades de los gobernantes, desean saber si el actual ministro de la Guerra está dispuesto á concederles que vuelvan al servicio, en atencion á las circunstancias excepcionales, en que se les colocó durante el mando de los conservadores. El artículo 37 de la ley constitutiva del ejército no lo consiente; pero como, á pesar de esa misma prohibicion legal, han vuelto al servicio otros jefes y oficiales, de esperar es que haya igualdad absoluta para todos.

—Parece cosa resuelta la creacion de un cuerpo facultativo con destino á los Establecimientos penales de Utramar, á cuyo fin el señor ministro utilizará inmediatamente los servicios de los individuos que han demostrado su aptitud en pública y solemn oposición y que figuran en la lista de aprobados que obra ya en dicho ministerio, remitida por el de Gobernacion.

El propósito es plausible. Por regla general, esos cargos se hallan encomendados á jefes, oficiales y argentos del ejército, que si bajo el punto de vista de la disciplina, reúnen indisputables condiciones, carecen de ordinario de otro género de conocimientos que es ya hora de aplicar al régimen interior de nuestros establecimientos penitenciarios.

Si es esta una de las reformas que el señor Suarez Inclán prepara, tenga por seguro que le ha de valer generales plácemes.

—La comision del Senado encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de Código penal, se reunió ayer tarde, acordando celebrar sesiones los miércoles, y sábados para continuar el examen de los libros segundo y tercero de dicho código, teniendo presente las ideas y opiniones del ministro de Gracia y Justicia sobre las reformas de los tribunales y enjuiciamiento criminal.

—Parece que la presidencia de la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado, le ha sido ayer ofrecida al exministro señor Rodríguez Arias.

Asegurábase anoche que el señor ministro de Marina había obtenido una respuesta afirmativa, y que en uno de los próximos consejos se acordará el nombramiento.

—Ha sido encargado del negociado central en el ministerio de Fomento, el antiguo ilustrado demócrata, D. Felipe Picatoste, que ya en otra época desempeñó el mismo cargo, siendo después, director de la Gaceta Oficial.

La Union Republicana.

Ayer tarde se reunieron en la seccion cuarta del Congreso los diputados señores Labra, Portonido, Baselgas, Gonzalez Serrano y Pedregal, que constituyen con el Sr. Carvajal el grupo de la union republicana.

Se discutió detenidamente la significacion del nuevo gabinete y la conducta que debe mantener dicho grupo parlamentario frente al gabinete y ante las Cortes.

Los diputados reunidos censuraron la obstinada reserva que el actual gobierno observa respecto de sus compromisos y sus proyectos, falta que reviste mayor gravedad, dado el origen completamente extraparlamentario de la nueva situación. Por tanto, el grupo de la union republicana, acordó una actitud inspira por el propósito de provocar declaraciones terminantes acerca del programa del gobierno en las primeras sesiones. Si en la discusion del Mensaje no se dan esas explicaciones categóricas, los diputados de la union republicana harán uso de todos los medios reglamentarios, presentando proposiciones concretas.

Por lo demás, dichos diputados harán una enérgica campaña en favor de sus ideales.

Dice anoche un periódico que se acordó también exigir la responsabilidad á quien correspondía por los sucesos ocurridos durante el interregno parlamentario. Según nuestros informes, esta noticia no es exacta: los diputados de la union republicana no iniciarán debate alguno sobre lo ocurrido en París con motivo del viaje del rey de España, ni sobre la última insurreccion militar, pero se hallan dispuestos á intervenir en el debate que se plantee para recoger las alusiones que les dirijan.

El señor Carvajal, que no pudo asistir, dió su representación al señor Pedregal.

Dentro de dos ó tres días publicará El Globo las declaraciones acordadas por los senadores y diputados del partido posibilista.

En esas declaraciones se hace una protesta contra los poderes permanentes y hereditarios; se afirma que el dogma del partido es la Constitución de 1869, modificada en aquellos que tengan relacion con la forma de gobierno monárquico; se defiende la soberanía nacional enfrente de los poder

res hereditarios, así como también los derechos individuales, y los demás principios democráticos, se hace una protesta contra los hechos de fuerza, si bien se reconoce la justificacion de esos hechos cuando se basan por una serie de actos al principio de la soberanía nacional y respecto de su conducta se ofrece la benevolencia y el apoyo al gobierno para el plantamiento de las reformas liberales defendidas por la izquierda.

A nuestro juicio los anteriores acuerdos encierran una gran importancia.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

El próximo viernes 9, partirá en La Puebla, además de los trenes ordinarios, se efectuará el siguiente.

De La Puebla á Palma, á las 10 tarde.—Palma 3 Noviembre de 1883.—E. Director General, Guillermo Moragues.

SOCIEDAD

ARQUEOLÓGICA LULIANA.

El domingo 11 del corriente, á las 6 y media de la noche, el socio D. Bartolomé Forta dará su primera conferencia sobre *El Arte Religioso*.

Lo que se anuncia por la posición de la J. de G. Palma 6 Noviembre de 1883.—El Secretario, M. Bonet.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy 7 Noviembre de 1883.

LUCIA.

A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6 á las 11 15 m.

(Recibido á las 4:33 l.)

La Gaceta publica decretos nombrando al señor Weyler Capitan General de Baleares y varios Gobernadores; admitiendo la dimision del señor Duque de Ferran-Nuñez.

Madrid 6 á las 5 l.

El general Serrano irá de embajador á Francia.

Los monárquicos han obtenido una mayoría de 360 votos en las elecciones en Lisboa en las que han tomado parte 12.000 votantes. 4 p interior: 59'25.

Madrid 6 á las 7'15 t.

El manifiesto del señor Salmeron disientirá del del señor Ruiz Zorrilla.

El Principe heredero de Portugal ha sido herido en un ojo visitando una fundición en Bélgica.

Madrid 6 á las 12'45 l.

En la última extracción de la Lotería ha correspondido el premio mayor al número 10.178, despachado en Madrid; el segundo al 12.474; en la Coruña; el tercero al 13.748; en Murcia; el cuarto al 10.355; en Madrid y un premio de 5.000 pesetas al número 4.443, despachado en Palma.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 6.

- 4 p interior, contado, 00'00.
- Id. id. fin corriente, 58'85.
- Id. id. próximo, 00'00.
- 4 p amortizable, 73'00.
- Empréstito de Cuba, 90'50.
- Banco de España, 282'00
- Paris 4 p interior contado, 56'66
- Palma 4 por ciento, 58'85.
- Barcelona 4 por ciento, 59'05.
- Coloniales 48'00.
- Norrs, 110'75.
- Alicantes, 95'50.
- Orenses, 26'75.
- Directos, 25'50.
- Londres, 56'86.
- Francias, 80'00.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

**Para alquilar.**

Hay un primer piso y un segundo en la casa nueva calle de las Teresas, número 9. 30-4

**PIANO**

Tanto se vende como se alquila un Piano Vertical en muy buen estado en la calle de Sintas, número 12. 11

**Para alquilar.**

Lo es el primer piso de la Casa Ziguán, calle de Seriffa, número 21, que reúne las comodidades para una familia. Informarán calle de los Angeles, número 21.

**Augusto Beaufort**

**CETTE (FRANCIA.)**

Antigua casa de consignacion, comision y tránsito; especialmente dedicada a la venta de vinos.

Reexpedicion para todos los puntos por buques de vapor, veleros y ferro-carriles. Representantes en Palma, Sres. Cortés Hermanos, Agentes de Aduana, Marina, número 60, Palma. 30-30

**CASA DE HUESPEDES**

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 160

**Almendros.**

Los hay de muy buenos en terreno seco y punto llamado El Puig de Bunife rri, término de Lluchmayor propiedad de D. Gregorio Clar (a) Claret. Los que deseen proveerse de dichos árboles tanto en pequeñas como en grandes cantidades podrán dirigirse en Lluchmayor, calle del Cementerio, número 3.

**Casa de comida.**

En la calle de Pelaires número 107 tienda. Precios módicos y servicio esmerado.

**Nodriz.**

Hay una de 25 años que desea encontrar criatura para criar en su casa o en la de sus padres. Darán razon en la Herreria, número 8, piso tercero y Palacio, 4.

**Almendros.**

Los hay de superiores, de 3 años, en terreno seco y punto llamado Son Mesquida, término de Lluchmayor. Los que deseen proveerse de dichos árboles podrán dirigirse a Miguel Verdosa, calle del Borne, número 26, Lluchmayor.

**ALMACEN DE MUSICA**

DE PERELLÓ.

**19, Union, 19.**

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sesteto, en nuestro Teatro, para Piano a 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.ª, 3.ª y 4.ª Polonesa Marqués, y 1.ª Lagrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapí, Sinfonias Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.ª Moraima Gavotta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida».

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.º.

**19, Union, 19.**

**MUEBLES**

DE

**VIENA.**

En el almacen de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y a precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son:

- Sofas de todos colores y de varias dimensiones.
- Balancins, id. id.
- Sillones, id. id.
- Lavatorios, id. id.
- Camas que se desarman.
- Prensas.
- Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y a precios nunca vistos.

**Plaza de Cort.**

**LA CORDELETA ESPAÑOLA.**

**En Liquidacion.**

En cumplimiento del artículo 341 del Código de Comercio, esta Sociedad ha pasado a todos sus accionistas un Estado de la misma perteneciente al mes de Octubre. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido, sírvase avisarlo y se le facilitará en seguida. Por La Cordelera Española en liquidacion.—El Presidente de la Comision Liquidadora, Antonio Pomar.

**LOTERIA NACIONAL.**

PROSPECTO DE PREMIOS PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1883.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos a 50 pesetas; distribuyéndose 18 millones 250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de..	2.500.000
1 de..	2.000.000
1 de..	1.500.000
1 de..	750.000
3 de 250.000.	750.000
5 de 125.000.	625.000
16 de 50.000.	800.000
25 de 20.000.	500.000
2044 de 2.500.	5.110.000
4999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminacion sea igual a la del que obtenga el premio mayor.	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio de 2.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio de 1.500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio de 750.000 pesetas.	247.500
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	100.000
2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	60.000
2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	40.000
2 idem de 12.750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto.	25.500
<b>7.500</b>	<b>18.250.000</b>

Palma 7 Agosto de 1883.—El Administrador, Eusebio Quijada.

**A los maestros.**

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

**Ley electoral**

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

**TINTA**

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

**Gran baratura**

DE ARBOLES FRUTALES.

En el jardín llamado Cas Francés, plaza puerta Pintada, número 8, hay nispereros desde 1 real a 4, ciruelos de 1 real a 2, melocotoneros de 1/4 de real a 3/4, membrillas de 1 real a 2 y además toda clase de árboles frutales y plantas a precios módicos.

**PILDORAS HOLLOWAY.**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curacion de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativo al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. J. Holloway, 538, Oxford-street, Londres. No. 3.

**Compañía Catalana de Vapores Transatlánticos.**

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el día 15 de cada mes. PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá para dichos puntos el 15 de Noviembre, el vapor

**JOSE BARO.**

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Estando limitada la cubida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.

Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5 entresuelo.

**Vapores-Correo de la Compañía Transatlántica**

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los días 4 y 25 de cada mes.

Admiten carga y pasajeros.

Los que salen el 25 enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

Estando limitada la cubida debe comprometerse la carga con anticipación.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano. Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

**SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.**

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

Navarre, Bearn, La Franco, Savoie, Poitou y Bourgojne.

Estos vapores admiten pasajeros y carga para

RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PAJGE.

1.ª clase 160 duros - 2.ª clase 100 - 3.ª clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho dias en la fonda de Emigracion por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carri) al punto de la República que ellos elijan.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

**PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY.**

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

**Savia de Pino.** Para la curacion de las enfermedades del Pecho, Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueluche ó Irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de legítima savia de pino concentrada por Morey.

**La Medicacion Fosfórea por Morey.** JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO. Contra el Linfatismo, Consuncion, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la dentición, é impide a los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactancia y muy útil para las mugeres en estado de preñez. Reinville ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis cronica y Tisis pulmonar. Enterarse del prospecto que acompaña cada frasco.

**Vino de Quina Ferruginoso.** Es el mejor Tónico reconfortante. En casos de Anemia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre; aumenta el apetito y dá fuerza y vigor.

**Tópico Español, Morey.** Medicamento para Vete inaria, Epispplaza al Fuego, obra a las dos horas y no perjudica el bulbo piloso.

Depósito general, Muro, Farmacia del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instruccion.